

Guía docente de la asignatura

Evaluación de Programas, Organizaciones, y Recursos Socioeducativos

Fecha última actualización: 27/04/2021

Fecha de aprobación: 27/04/2021

Grado	Grado en Educación Social (Melilla)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Diseño, Desarrollo y Evaluación e Innovación de Planes, Proyectos y Programas de Educación Social	Materia	Evaluación de Programas, Organizaciones y Recursos Socioeducativos
Curso	3 ^o	Semestre	2 ^o
Créditos	6	Tipo	Obligatoria

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Componentes teóricos en la evaluación de programas, organizaciones y recursos socioeducativos: evaluación, innovación, mejora, calidad y cultura evaluativa. Funciones, objetivos, momentos y contenidos evaluativos de un programa, organización y recurso. Referentes en evaluación: criterios, indicadores y estándares. La toma de decisiones en los procesos evaluativos. Gestión de la calidad. Investigación evaluativa. Bases metodológicas de la evaluación: enfoques, modelos, diseños y proceso. El informe de evaluación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE11 - Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE15 - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- CE16 - Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.



- CE23 - Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y medios didácticos y actividades socioeducativos.
- CE27 - Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- CE28 - Supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros.
- CE29 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT11 - Mostrar motivación y compromiso por la calidad profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Identificar y analizar las características metodológicas de la Investigación Evaluativa como el enfoque de investigación que aporta las premisas teóricas y metodológicas que sustentan los procesos de evaluación de programas, organizaciones y recursos socioeducativos.
- Valorar la incidencia y relevancia que en la sociedad actual tienen y deben tener los resultados de la evaluación de programas, organizaciones y recursos socioeducativos.
- Analizar la relación de los procesos de evaluación con los procesos de innovación, mejora y gestión de la calidad a través del observatorio de la calidad.
- Identificar y analizar los elementos que configuran un informe de evaluación, reconociéndolo como un instrumento imprescindible para la difusión de los resultados de los procesos evaluativos. Elaborar un proyecto de evaluación de un programa, organización o recurso socioeducativo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1: Panorama contemporáneo de la evaluación educativa: del control a la mejora desde la



perspectiva de la sostenibilidad

Tema 2: Investigación Evaluativa

Tema 3: Componentes teóricos de la evaluación de programas socioeducativos

Tema 4: Bases metodológicas de la evaluación de programas socioeducativos

Tema 5: La evaluación de centros, organizaciones y recursos socioeducativos desde la perspectiva de la “Cultura de la Calidad” y desde “modelos de gestión sostenibles”: proceso y modelos.

Tema 6: El informe de evaluación

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

Tema 1. Protocolo para el diseño de una propuesta evaluativa desde un modelo de evaluación para la sostenibilidad

Tema 2. Técnicas y estrategias de recogida de información

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Amaro Agudo, A. et al. (2003). Investigación evaluativa sobre las ciudades educadoras españolas. Análisis del concepto. Aspectos principales del estudio, Revista Española de Pedagogía, 226 (3), 26-33.

Anguera Argilaga, M^a T., Chacón Moscoso, S., y Blanco Villaseñor, A. (Coord.) (2008). Evaluación de programas sociales y sanitarios. Un abordaje metodológico. Madrid: Síntesis

Bausela Herreras, E. (2004). Metodología de investigación evaluativa. Indivisa: Boletín de estudios e investigaciones, 5, 183-192

Bisquerra. (Coord.) (2004) Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Buendía, L González, D. Pozo, T. y Sánchez, A. (2004). Temáticas fundamentales en investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Cabrera, F et al (2000). Evaluación de programa Epikourdos de inserción sociolaboral de inmigrantes. RIE, 18, (2), 621-626.

Casanova, M^a A. (1997). Evaluar para el cambio: la mejora de la calidad educativa. Organización y gestión educativa, 2, 29-34.

Castillo, S. y Gento, S. (1995). “Modelos de evaluación de programas educativos”. En M. Medina, y L.M. WILLAR (Coord.), Evaluación de programas educativos, centros y profesores. (pp.25-69).



Madrid: Editorial Universitas.

Chatterji, M. (2005). Evidence on 'What works': an argument for extended-term mixed-method (ETMM) Evaluation Designs. *Educational Research* 34, (5), 14-24.

Chelimsky, E. (1998). The role of experience in formulating theories of evaluation practice. *American Journal of Evaluation* 19, (1), 35-55.

Colás, P. (2002). La investigación educativa en la (nueva) cultura científica de la sociedad del conocimiento. XXI. *Revista de educación*, 4, 77-94.

De Miguel, M. (2000). La evaluación de programas sociales: Fundamentos y enfoques teóricos. *Revista de investigación educativa, RIE*, 18, (2), 289-318.

De Miguel, M. (2004). "Nuevos retos en el ámbito de la evaluación". En L. Buendía. *Temas fundamentales en la investigación educativa*, (pp. 31-62). Madrid: La Muralla.

De Miguel, M. et al (2004). Evaluación de necesidades de los jóvenes con diferencias auditivas en el proceso de transición al mundo laboral. En *Revista de Investigación Educativa*, 20, (1), 89-112. DEL RINCON, D., ARNAL, J., LATORRE, A. y SANS, A. (1995). Técnicas de investigación en Ciencias Sociales.

Escudero, T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual: Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Relieve: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 9, (1), 11-43.

Fernández Ballesteros, R. (Ed.) (2001). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis.

García Ramos, J.M. (1999). Investigación y evaluación, implicaciones y efecto: algunas reflexiones metodológicas sobre investigación y evaluación educativa. *Revista Complutense de Educación*, 10, (2), 189-214

González, T. (2005). Fundamentos científicos para una metodología de la evaluación desde una visión contextualizada de la ciencia. *Bordón* 57 (1), 59-76.

Gutiérrez, J. (1999). Análisis de la investigación cualitativa: informes de investigación interpretativa y de investigación-acción. En L. Buendía, D. González, J. Gutiérrez, y M. Pegalajar, M. *Modelos de análisis de la Investigación Educativa* (pp. 61-80). Sevilla: Alfar,

Gutiérrez Pérez, J. y Pozo Llorente, M.T. (2006). Using qualitative sustainability indicators in the Iberoamerican environmental research. *Revista FQS-ForumQualitativeSozialforschung/Forum: Qualitative Social Research. Deutsche Forschungsgemeinschaft (Asociación Alemana para la Investigación)*. Alemania, 7 (4), 1-15. Disponible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/4-06/06-4-33-s.pdf> (fecha consulta: 2-09-2006).

Jiménez, B. (Ed.) (1999). *Evaluación de programas, centros y profesores*. Madrid: Síntesis.

Joint Committee On Standards For Educational Evaluation (1981). *Standards for Evaluations of Educational Programs, projects and materials*. NY: McGrawhill

Joint Committee On Standards For Educational Evaluation (1988). *The personnel evaluation Standards*. Newbury Park, CA.: SAGE



Joint Committee On Standards For Educational Evaluation (1994). The Program Evaluation Standards. Thousand Oaks, CA: Sage Pub.

Jornet, J.M. et al(2000). La validez en la evaluación de programas. En Revista de Investigación Educativa, 18, (2), 341-356.

Leviton, L. (2003). **Evaluation Use: Advances, Challenges and Applications** American Journal of Evaluation 24 (4), 525-535.

López Noguero, F. y Pozo Llorente (2002). Investigar en Educación Social. Universidad de Sevilla: Sevilla

Medina Rivilla, A. y Villar Angulo, L. M. (1995). Evaluación de programas, centros y profesores. Madrid: Universitas.

Municio, P. (2000). "Cultura y evaluación de la calidad en las instituciones educativas". En M. Lorenzo, Ortega, J.A. y Sola, T. Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales. Actas de las II Jornadas Andaluzas sobre Organización y Dirección de Centros Educativos.

Nevo, D. (1997). Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa. Universidad de Deusto: Mensajero.

Norris, N. (2005). The Politics of Evaluation and the Methodological Imagination. American Journal of Evaluation, 26(4), 584-590.

O.C.D.E./UNESCO (2003). Aptitudes básicas para el mundo del mañana. Otros resultados del Proyecto PISA 2000. Resumen ejecutivo. www.pisa.oecd.org

PÉREZ JUSTE, R. (1994). "Investigación evaluativa", en GARCÍA HOZ, V. (Dir.): Problemas y métodos de investigación en educación personalizada. Madrid: Rialp, pp. 404-418.

Pérez Juste, R. (Ed.) (2000). Evaluación de programas. Monográfico. Revista de Investigación Educativa, 18, (2).

Ruiz De Miguel, C. y otros (2004). Factores relacionados con la calidad en las aulas de educación infantil: propuesta de un modelo explicativo. En Bordón, 56, (2), 317- 328.

Sandín, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw Hill.

Sarramona, J. (2004). Factores e indicadores de calidad en Educación. Barcelona: Octaedro.

Schargel, F.P. (1996). Cómo transformar la educación a través de la Gestión de la Calidad Total. Guía Práctica. Madrid: Díaz de Santos.

Sridharan, S. (2003). Introduction to Special Section on "What is a Useful Evaluation?" American Journal of Evaluation 24 (4), 483-487

Stufflebeam, D.L. (1996). El papel de la evaluación en la mejora escolar. El gran cuadro. En Dirección Participativa y Evaluación de Centros. II Congreso Internacional sobre Dirección de Centros. Bilbao: ICE. Universidad de Deusto.

Tejedor, F. J. (2004). Investigación educativa: ¿hacia dónde vamos? En L. Buendía, L. et al: Temas



fundamentales en la investigación educativa (pp. 63-107). Madrid: La Muralla.

Tójar, J. C. (2006). Investigación cualitativa: comprender y actuar. Madrid: La Muralla.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Emilio Casals Peralta (2007). El marco común de evaluación. Mejorar una organización por medio de la autoevaluación. Ministerio de Administraciones Públicas. Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.

Ruiz López (Coordinación) (2006). Guía de autoevaluación para la administración pública. Modelo EFQM de Excelencia. Ministerio de Administraciones Públicas

Ruiz López (Coordinación) (2009). Guía de Evaluación. Modelo EVAM. Ministerio de la Presidencia. Agencia de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.eduso.net/> Portal español de la Educación Social

<http://www.copesa.es/> Colegio profesional de educadoras y educadores sociales de Andalucía

http://www.aeval.es/es/calidad_de_los_servicios_publicos/programas_de_calidad/programa_observatorio_calidad/ Observatorio de la Calidad de los Servicios Públicos.

http://www.observatoriodecalidad.org/que_es_el_observatorio/index.html Plataforma ONG de Acción Social

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
- MD04 Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo) : 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ¿) Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad



para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

- MD05 Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo): 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.
- MD06 Tutorías académicas: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor. Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes será continua y se realizará tomando como referente

los siguientes criterios:

ASPECTOS A EVALUAR

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia
- Capacidad y destrezas demostradas en el desarrollo de las actividades, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y metodológicas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las actividades.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

- Prueba evaluativa escrita.
- Rúbrica para el análisis de contenido de los materiales procedentes de las actividades individuales y grupales del estudiantado.
- Rúbrica para las exposiciones orales del estudiantado.
- Acciones de evaluación por pares.
- Actividades de autoevaluación.

Para acogerse a la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá tener una asistencia regular a clase (> 75%) y la misma podrá ser considerada en la calificación dentro de las



actividades, trabajos y prácticas de carácter individual.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Prueba evaluativa escrita de conocimientos teórico-prácticos: 60%
- Actividades, trabajos y prácticas de carácter individual: 10%
- Actividades, trabajos y prácticas de carácter grupal: 30%

Para aprobar la asignatura **en convocatoria ordinaria** el estudiante deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada parte que integra el sistema de evaluación (prueba evaluativa escrita, actividades, trabajos y prácticas de carácter individual y actividades, trabajos y prácticas de carácter grupal).

En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4,9 puntos (asignatura no superada).

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se realizará sobre el 100% de la calificación a través de una prueba evaluativa de conocimientos teórico-prácticos. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los siguientes aspectos:

- Contenidos teóricos: 60%
- Contenidos prácticos: 40%

El alumnado que no pueda realizar una evaluación continua deberá solicitar en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a la dirección del departamento la evaluación única final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua (presencial). No obstante, para aquel estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en dos pruebas evaluativas, una de corte teórico y otra para evaluar el contenido práctico; teniendo que superar ambas pruebas para aprobar la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente por cuanto “para acogerse a la evaluación única final, el



estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al director del departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

Prueba evaluativa sobre contenidos teóricos: 60%

Prueba evaluativa sobre contenidos prácticos: 40%

